

## BIENVENIDOS/AS AL CURSO 2024-2025

Tras el merecido descanso estival, desde **AFAPNA** queremos daros la bienvenida al nuevo curso escolar 2024-2025, deseándoos el mayor de los éxitos a nivel personal y profesional.

El curso es nuevo, pero no los temas en los que llevamos tiempo trabajando para conseguir alcanzar mejores condiciones de trabajo, reconocimiento y recompensa profesional a la ardua labor diaria que desempeñamos el colectivo del profesorado.

Y como alcanzar esta meta no es fácil, vamos a estar siempre en los foros necesarios para defender nuestros derechos y reivindicar la puesta en marcha inmediata de las acciones que fomenten su mejora. De entrada, hay una **huelga** convocada para el **26 de septiembre** para denunciar las muy diversas y complejas situaciones a las que nos enfrentamos: sobrecarga de trabajo, ratios excesivas (en todas las etapas y niveles educativos, incidiendo en el personal de Orientación), pérdida de poder adquisitivo e inestabilidad de las plantillas.

Hemos presentado un **recurso de alzada** ante la nueva ley de Jornadas en los Centros Escolares, con la que AFAPNA ha manifestado su total desacuerdo.

Estamos exigiendo al Departamento de Educación el Plan de Acción con medidas concretas que garantice la **Prevención de Riesgos Laborales** en el sector educativo, incluidos los riesgos psicosociales y las enfermedades profesionales.

También hemos presentado al Departamento de Educación una propuesta sobre el alumnado de **incorporación tardía**, abordando posibles soluciones que mitigarían el actual escenario.

La Administración Foral propuso Grupos de Trabajo para el análisis de diversas problemáticas. Desde AFAPNA seguiremos participando de forma activa en todos ellos. A modo de ejemplo, vamos a tratar a partir de septiembre el **nuevo ROC** (Reglamento Orgánico de Centro) donde ya hemos presentado al Departamento 3 documentos con nuestras propuestas. Además, vamos a seguir reivindicando la **reducción de las horas/sesiones de docencia directa**, que la reducción horaria por **mayor de 55 años** sea efectiva en los componentes de los Equipos Directivos y Jefatura de Departamento y que se garantice el disfrute de los **asuntos particulares**.

Hemos interactuado tanto con la Administración Foral como con la Administración Central para proponer mejoras para el empleo público, como es la profesionalización del personal empleado público, con la normativización y desarrollo de una **Carrera Profesional voluntaria** para todos y cada uno de los colectivos que conforman la Administración.

Otro tema relevante tratado fue el mantenimiento de la jubilación voluntaria a los 60 años de las clases pasivas del Estado, y para los de la SS la creación del **contrato de relevo** que ayudaría tanto a rejuvenecer las plantillas, como a reducir costes para la Administración, además de una **jubilación flexible** que mejore las condiciones de salida del mercado laboral.

Exigimos la **reducción de la tasa de interinidad** al 8%, tal y como marca la UE, y llevar a cabo una segunda ronda en los procesos de estabilización, evitando que queden plazas sin adjudicar, así como una actualización en el sistema de acceso al empleo público docente. El sindicato ha insistido en **pruebas objetivas, no eliminatorias**, y realización del tema por medio de test, tal y como tienen otros ámbitos de la Función Pública.

Se defendió la introducción de mejoras en las medidas de **conciliación familiar** para los profesionales del sector educativo, tras la Ley de familias y aplicación de las mismas.

Como podéis leer, los retos para este curso son complejos, somos conscientes de que hay más y seguro que saldrán nuevos temas que deberemos abordar. Por ello, necesitamos el apoyo de todo el colectivo docente, y no dudéis en hacernos llegar vuestras ideas y aportaciones.

Tenéis el compromiso de que desde **AFAPNA seguiremos trabajando** con todos los agentes sociales para alcanzar una educación de calidad y una mejora en las condiciones laborales y económicas del profesorado.

Buen curso 2024/25.